

†
BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE MARÍA.

En el último Boletín hemos insertado un documento el más importante de cuantos hasta ahora se habían publicado á favor de tan santa devoción. Figura en él en primer término la circular de nuestro Emmo. y Rmo. Prelado, comprensiva de una Real orden dada en S. Ildefonso á 31 de Julio de este año, en que consta que el Pontífice reinante, accediendo benigno á las preces que le ha dirigido la Reina N. S. (q. d. g.); ha concedido á S. M. C. la gracia de que en el domingo tercero *post Pentecostem* ó en el infraoctavo de la Asunción, se celebre la fiesta del Purísimo Corazón de la Madre de Dios, por todo el Clero secular y regular, incluidas las Monjas de los dominios españoles, con rito doble mayor y Misa propia, rezándose el Oficio aprobado por S. S. en 21 de Julio de 1851. Al comunicar á los Diocesanos el insigne Primado de la Iglesia en España un documento tan notable, se inunda de júbilo, celebrando con santo entusiasmo la innata piedad de la augusta Señora que ocupa el Sólido de la Católica Nación. Animado de estos mismos sentimientos, otro Obispo español esclama diciendo: ¡Dichosa la Nación regida por un Monarca tan piadoso como nuestra augusta Soberana! ¡Dichoso el país, cuyo Supremo Gerarca, no